



Autor: Enric Ballesteros (CSIC - Centro de Estudios Avanzados de Blanes)

Fecha: Junio 2001

### Caracterización del Hábitat

Localización	Región	Salinidad	Tipo de Sustrato		
	Atlántica	<input checked="" type="checkbox"/>	Hipersalino	Roca	
	Macaronésica	<input checked="" type="checkbox"/>	Marino		<input checked="" type="checkbox"/>
	Mediterránea	<input checked="" type="checkbox"/>	Salobre		<input type="checkbox"/>

### DESCRIPCIÓN

Cuevas semioscuras, permanentemente sumergidas, que se localizan en los extraplomos, paredes verticales, grietas o entradas de cuevas y túneles de los pisos infralitoral y circalitoral, que aunque pueden darse sobre todo tipo de sustrato rocoso, son más frecuentes en las zonas kársticas o volcánicas que en los suelos más duros como los graníticos.

### PROCESOS ECOLÓGICOS CLAVE

Las algas son escasas, esciáfilas (*Peyssonnelia* spp., *Lithothamnium* sp.) y se localizan en las entradas de las cuevas, donde aún hay cierta presencia de luz.

Este hábitat presenta un poblamiento muy diversificado con un recubrimiento casi total y con diversas facies características, como la de *Parazoanthus axinellae*, en las zonas más iluminadas de la entrada, de *Corallium rubrum* en el techo, extraplomos y grietas oscuras, de *Leptopsammia pruvoti*, con *Agelas* oroides y *Spirastrella cunctatrix* en los extraplomos y entrada de las cuevas, de los madreporarios *Polycyathus muelleriae*, *Caryophyllia inornata* y *Hoplangia durotrix* en las zonas más oscuras, o las facies de grandes briozoos, como *Sertella septentrionalis* o *Myriapora truncata*, en la entrada de cuevas.



### HÁBITATS ASOCIADOS

- 03030101 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Phyllangia mouchezii*
- 03030102 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Spongionella pulchella*
- 03030103 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Madracis* spp.
- 03030104 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Polycyathus muelleriae*
- 03030105 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Parazoanthus axinellae*
- 03030106 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Telmatactis cricoides*
- 03030107 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Pajaudina atlantica*
- 03030108 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Axinella damicornis* y *Dictyonella madeirensis*
- 03030109 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Axinella damicornis*, *Raspaciona aculeata* y *Eurypon* sp.
- 03030110 Paredes de cuevas semioscuras, extraplomos y túneles infralitorales y circalitorales con *Leptosammia pruvoti*
- 03030111 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Retepora* spp.
- 03030112 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Agelas oroides/Ircinia variabilis/Chondrosia reniformis/Phorbas tenacior*
- 03030113 Paredes de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales con *Corallium rubrum*
- 03030114 Paredes y suelos de cuevas semioscuras infralitorales y circalitorales afectas por sedimentos
- 03030115 Paredes y suelos de túneles infralitorales y circalitorales sometidos a hidrodinamismo intenso
- 03030116 Fondos detríticos de cuevas semioscuras y túneles infralitorales y circalitorales

### ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA

Se encuentra en las tres regiones: Atlántica, Mediterránea y Macaronésica.



### Especies presentes

Grupo taxonómico	Nombre científico	Invasora	Típica	Protección
Invertebrados	<i>Spongionella pulchella</i>			
Invertebrados	<i>Corallium rubrum</i>			X
Invertebrados	<i>Leptopsammia pruvoti</i>			
Invertebrados	<i>Spirastrella cunctatrix</i>			
Invertebrados	<i>Polycyathus muelleriae</i>			
Invertebrados	<i>Caryophyllia inornata</i>			
Invertebrados	<i>Hoplangia durotrix</i>			
Invertebrados	<i>Parazoanthus axinellae</i>			
Invertebrados	<i>Phyllangia mouchezii</i>			X
Invertebrados	<i>Phorbas tenacior</i>			
Invertebrados	<i>Telmatactis cricoides</i>			
Invertebrados	<i>Dictyonella madeirensis</i>			
Invertebrados	<i>Axinella damicornis</i>			
Invertebrados	<i>Raspaciona aculeata</i>			
Invertebrados	<i>Ircinia variabilis</i>			
Invertebrados	<i>Chondrosia reniformis</i>			
Invertebrados	<i>Myriapora truncata</i>			

*Invasora*: Especies consideradas "exóticas invasoras" de acuerdo con la normativa vigente.

*Típica*: Según las consideraciones de la guía para la elaboración de los informes sexenales de aplicación de la Directiva Hábitats.

*Protección*: Especies con algún nivel de protección.



## FACTORES DE AMENAZA

Información No Disponible

## INDICADORES DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN/GESTIÓN

Frecuencia
Riqueza
Representatividad
Madurez
Extensión
Vulnerabilidad

## PLANES DE CONSERVACIÓN

- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7010016 - ÁREA MARINA DE LA ISLETA (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).
- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7010066 - COSTA DE SARDINA DEL NORTE (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).
- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7011002 - CAGAFRECHO (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).
- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020117 - CUEVA MARINA DE SAN JUAN (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).
- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020122 - FRANJA MARINA DE FUENCALIENTE (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).
- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020124 - COSTA DE GARAFÍA (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).
- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020125 - COSTA DE LOS ÓRGANOS (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).
- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020126 - COSTA DE SAN JUAN DE LA RAMBLA (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).



- España. PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020128 - SEBADALES DE ANTEQUERA (Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).

### **MEDIDAS DE CONSERVACIÓN**

- Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación
- Valorar la incidencia de las presiones antrópicas
- Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia y problemática
- Promover la implantación de buenas prácticas profesionales

### **RELACIÓN CON OTRAS CLASIFICACIONES**

<b>Clasificación EUNIS (V. 2006)</b>	<b>Tipo de relación</b>
A3.7 - Formaciones de rocas infralitorales	Incluido en hábitat
A4.71 - Comunidades de cuevas y cornisas circalitorales	Incluido en hábitat
<b>Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad</b>	<b>Tipo de relación</b>
1170 - Arrecifes	Incluye el hábitat
8330 - Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Equivalentes
<b>Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales</b>	<b>Tipo de relación</b>
Fondos detríticos y sedimentarios	Incierta
Grandes montañas, cuevas, túneles, y cañones submarinos	Incluido en hábitat
<b>Convenio OSPAR. Lista de Especies y Hábitats Amenazados y/o en Declive</b>	<b>Tipo de relación</b>
Agregaciones de esponjas de profundidad	Incluye el hábitat
Jardines de coral	Incierta
<b>Convenio BARCELONA. Clasificación de Hábitats Marinos del Plan de Acción del Mediterráneo</b>	<b>Tipo de relación</b>
IV.3.2. - Cavernas semioscuras (también en enclave en niveles superiores)	Equivalentes
<b>Reglamento 734/2008, de 15 de julio de 2008, sobre la protección de los ecosistemas marinos vulnerables de alta mar frente a los efectos adversos de la utilización de artes de fondo</b>	<b>Tipo de relación</b>
Arrecifes	Incluido en hábitat
Campos de esponjas de aguas frías	Incluye el hábitat

### **OBRAS DE REFERENCIA**

*(2004) EUNIS Habitat Classification Revised 2004. Davies, C.E., Moss, D., O Hill, M.*

*(2002) Identificación, caracterización y localización geográfica de los sistemas naturales marinos incluidos en el Anexo de la Ley 4/1989, modificada por la Ley 41/1997- Inventario y caracterización de las comunidades. María Capa Corrales, Ángel Antonio Luque del Villar, Laboratorio de Biología Marina*

### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

1 No se han registrado referencias documentales para este hábitat



*Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.*

*Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.*



*Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar  
División para la Protección del Mar*

